Chiquinquirá, 11 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. Ap 308 T 1 Ur JUAN PABLO II PRIMER		**Matrícula.** 072-86464	**Número Predial Nacional.** 15176010100000276090190000096	
Propietario. ANA VITELVIN HERNANDEZ RODRIGUEZ	**Identificación del propietario.** C 20931865	**Nomenclatura** Ap 308 T 1 Ur JUAN PABLO II PRIMER	**Área de Terreno.** 20 M^2	**Área Construida.** 47 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en Ap 308 T 1 Ur JUAN PABLO II PRIMER, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; ANA VITELVIN HERNANDEZ RODRIGUEZ, realizó una compraventa a favor de MARIA JORLENY VELASQUEZ VARGAS y JOHN ARMANDO ALZA, mediante escritura pública No. 01369 del 11 de septiembre de 2023, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora MARIA JORLENY VELASQUEZ VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía No 52326813, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20262270000112, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000276090190000096, por lo que se procedió a

consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-86464, en el cual se evidencia que en la anotación 13; compraventa a favor de MARIA JORLENY VELASQUEZ VARGAS y JOHN ARMANDO ALZA, mediante escritura pública No. 01369 del 11 de septiembre de 2023, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada Ap 308 T 1 Ur JUAN PABLO II PRIMER, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-86464 y Número Predial Nacional 15176010100000276090190000096, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	ANA VITELVIN HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARIA JORLENY VELASQUEZ VARGAS
Identificación del propietario	C 20931865	C 52326813
Nombre propietario		JOHN ARMANDO ALZA
Identificación del propietario		C 5660405

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 2023-09-11.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	